

Donde las
conclusiones
se vuelven
recomendaciones.

El informe:
definición,
características y
modo de empleo.

puestas de mejora que recomiendan los miembros del Equipo Evaluador. Más en concreto diríamos que el informe pretende:

- *Informar* de un modo ordenado a la Comunidad Educativa;
- *Interpretar, valorar y juzgar* los datos recogidos;
- *Orientar* para la toma de decisiones;
- *Comprometer* a la Comunidad Educativa en las iniciativas de mejora.

¿Cómo se articulan las conclusiones de los datos con las propuestas? Tras cotejar los resultados obtenidos con las metas que se proponen en el

El informe

Pedro Ruiz

La dinámica de todo proceso de evaluación transcurre en la sucesión de dos tiempos, uno de acción y otro de reflexión. En el momento activo se obtiene la información que, pretendiendo ser objetiva y crítica, facilita un mayor y mejor conocimiento del Centro. En el momento reflexivo, y con este saber actualizado delante, la Comunidad Educativa se pregunta qué y cómo hacer para implementar mejoras, o cómo conocer más y mejor al Centro para educar cada vez con mayor calidad.

Este dinamismo, (véase el gráfico de la página 10 y 11), que recorre diacrónicamente la evaluación, también forma parte esencial del informe. Pero, ¿qué es, en concreto, un informe?

El informe

Es un escrito que sistemáticamente da cuenta, en su contexto, de todos los datos que se han obtenido en la evaluación, haciéndose también eco de las conclusiones a las que han llegado y de las pro-



LLUVIA DE DATOS

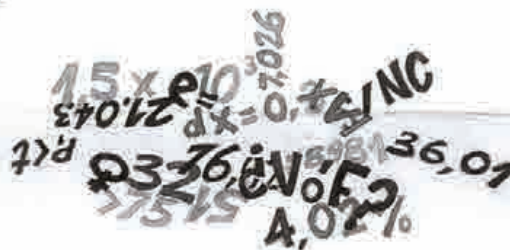
Sinclair

Proyecto Educativo, se apreciarán con cierta claridad las cosas que funcionan bien y las que no funcionan a pesar de que deberían hacerlo, de las que se destacarán los principales problemas que habrá que abordar con urgencia. A estos logros y tareas pendientes es a lo que también se llama "puntos fuertes" y "puntos débiles". Este estudio de los datos desde su contexto permitirá comprender mejor tanto las causas como los efectos positivos y negativos del proceso educativo tal y como se viene realizando. Y todo ello facilitará la formulación de las propuestas de mejora, o dicho en otras palabras, qué se debe cambiar y cómo se puede hacer. Pero, estas recomendaciones para la mejora no son sin más el final de la evaluación, sino que se convierten de inmediato en el primer eslabón de un nuevo proceso evaluador; desde la lógica de la evaluación no podría ser de otra manera.

Características del informe

Vemos ahora una serie de rasgos que caracterizan al Informe. Ellos nos ayudarán a comprender mejor la razón de ser y el alcance del informe para la mejora; y, por qué no, otro motivo de reflexión para modelar nuestro propio sistema de evaluación.

- El Informe se basa en hechos. Por tanto hace posible un aprendizaje a partir de la **experiencia**, en el que constatando los errores y los aciertos, se pueden adoptar enfoques que permiten al Centro auto-corregirse y mejorar.



ANÁLISIS CUANTITATIVO

- También es un aprendizaje del método de la **evaluación** misma; en otras palabras, se aprende a evaluar evaluando. Este proceso hace evidente la necesidad de esta dinámica evaluadora; lleva la semilla de la evaluación continua.
- Sirve para comprobar el grado de **coherencia** y definir los **vínculos** que hay entre los objetivos que se quieren alcanzar (Proyecto Educativo) y las estrategias que se utilizan (de lo que pretenden dar cuenta los datos).
- Ayudará para conocer las **motivaciones** de los distintos miembros de la Comunidad Educativa.
- Aunque no definitivo, es un método útil de **diagnóstico** de lo que está pasando, de los progresos que se han alcanzado.
- Su enfoque estructurado, que tiene en cuenta el conjunto del proceso educativo, y el esfuerzo por el rigor, le capacitan para ofrecer recomendaciones sensatas y plausibles **para la mejora**.
- La valoración que hace de los datos se puede calificar como

objetiva en la medida en que se realiza de acuerdo con unos **criterios ampliamente aceptados** por parte de la Comunidad Educativa, algunos de ellos recogidos en el Proyecto Educativo. Además, tanto el proceso de evaluación como los resultados son sometidos a crítica y discusión en los ámbitos correspondientes.

- Crea elementos de **referencia** para la historia del mismo Centro en su esfuerzo por educar con una mayor calidad, o para otros Centros Educativos. La experiencia y la iniciativa de unos Centros puede ser útil, extrapolable, para otros.
- La redacción final del Informe y presentación debe tener en cuenta a las distintas audiencias a las que se dirige; por lo tanto, habrá que hacer varios informes ajustándolos en el lenguaje, la forma y la estructura dependiendo del colectivo al que esté destinado. Este necesario **feedback** incrementará la confianza de toda la Comunidad Educativa en el proceso evaluador y en el afán por mejorar.

Cómo se hace un informe

El Equipo Evaluador tiene la responsabilidad de elaborar el informe cuya estructura podría ser la siguiente:

I. Algunos **datos descriptivos** del Centro Educativo como son:

- Centro (nombre y tipo de enseñanza).

- Lo que se va a evaluar en concreto, donde se incluiría una exposición que describa y especifique cada una de las dimensiones y subdimensiones que se desean evaluar, sabiendo que se pretende un análisis de la situación desde múltiples perspectivas para obtener el mayor número de datos y de mayor calidad.

con la puntuación máxima posible, al tiempo que se recogen otros datos para comprobar los anteriormente obtenidos (triangulación). Ya este modelo cuantitativo posibilitará verificar algunas hipótesis primeras y ofrecerá respuestas a algunas preguntas.

- Segundo, la valoración **cualitativa** de cada uno de los ítems. En este punto se requiere volver a los criterios educativos recogidos en el Proyecto Educativo. Este análisis posibilita la comprensión de los datos en la medida en que se está realizando (resultados) con el Proyecto Educativo deseado y necesario para que el Centro cumpla su función.

La evaluación cuantitativa permite la abstracción de los datos con lo que facilita la comprensión de la diversidad, pero a expensas del contexto. El

estudio del contexto y de los significados que otorgan los usuarios a los acontecimientos lo cumple la evaluación cuantitativa. Entre los dos análisis se podrá comprobar si se cumplen los objetivos programados o no, al tiempo que dará una idea de las consecuencias que conlleva, aunque no estén previstas. La calidad del informe dependerá de la integración de las valoraciones cuantitativas y cualitativas.

- Tercero, reflejar las **discrepancias** y **acuerdos**. Normalmente en la evaluación se percibirán distintos intereses –a veces contrapuestos– en la Comunidad Educativa. El Equipo Evaluador recogerá las opiniones de unos



ANÁLISIS CUALITATIVO

- Contexto sociocultural (ubicación y descripción física del entorno, servicios, próximos al centro, familia, tipo –edad, estatus, estudios, trabajo, número de hijos, tipo de vivienda, problemas más frecuentes–).
- Centro (descripción física o plano del Centro).
- Profesorado (número, titulación, tutoría).
- Organización (departamentos...).
- Otros (APA, paraescolares...).

II. Los **criterios** con los que se realiza la evaluación y que ya estarían recogidos en la programación hecha previamente:

- Comenzando por el primer análisis de la situación docente de la que se parte.

- Para qué se hace.
- Quién lo ha sugerido, quién es el Equipo Evaluador y quiénes los destinatarios.
- Y por supuesto, el procedimiento que se ha llevado en la autoevaluación y que será el que se siga en el informe; explicando la selección que se ha hecho, entre la amplia oferta de técnicas, de las más adecuadas en función de los objetivos de estudio y de las posibilidades reales del Centro.

III. Presentación resumida por áreas de los **datos** obtenidos y su **interpretación** en este orden:

- Primero, el análisis **cuantitativo** del Centro, es decir, comparar los resultados alcanzados en cada uno de los cuestionarios

y de otros en el informe.

- Cuarto, sistematizar los datos integrando los resultados en **áreas o dimensiones** más amplias. También es el momento de señalar la manera en que los datos se relacionan, por ejemplo, con datos obtenidos en evaluaciones hechas en el Centro en otros momentos.

IV. Redactar las **conclusiones, recomendaciones y prioridades**. Esto significa indicar qué caminos habría que seguir para que los resultados positivos obtenidos, "puntos fuertes", se consoliden y los negativos, "puntos débiles", se solucionen; empleándose los dos en la elaboración de propuestas de mejora, programas concretos que se diseñarán, se desarrollarán y se evaluarán. Se recomienda que las conclusiones a las que se llegue sean breves, suficientemente fundamentadas y en un lenguaje inteligible, respetando el aspecto técnico cuando sea menester. También es imprescindible que aparezcan las medidas necesarias para lograr el objetivo marcado a corto o medio plazo, percatándose de su viabilidad, de los posibles obstáculos y de las decisiones que habrá que tomar.

V. Puesto que los resultados van a ser conocidos por toda la Comunidad Educativa, los **informes parciales** se escribirán de acuerdo con los distintos grupos (Asociaciones de Padres y Alumnos, Tutores, Consejo Escolar, Departamentos, Claustro de Profesores) que los vayan a recibir. ■

Algunas cuestiones

Con la excusa de la elaboración del informe, el Equipo Evaluador podría plantearse y debatir estas u otras cuestiones parecidas. Sus objetivos son: ayudar a clarificar algunos conceptos, crear entre todos un lenguaje común, y fomentar el consenso en la Comunidad Educativa para el proceso de "autoevaluación para la calidad y mejora".

- ¿Qué haremos con toda la información que obtengamos?
- ¿Por qué hay que interpretar los datos? ¿Es que las cifras no "hablan" por sí mismas?
- ¿Cómo se interpretan los datos correctamente?
- ¿Para qué nos pueden servir los criterios educativos del Centro? ¿Cómo utilizarlos? ¿Los conocemos suficientemente?
- ¿Cómo tener una visión global de los resultados lo más ajustada que se pueda a la realidad?
- ¿Quiénes serán los encargados de esta tarea?
- ¿Hay que comentar y comunicar los datos y los resultados a la Comunidad Educativa? ¿Por qué? ¿Qué beneficios pueden aportar? ¿Y alguna dificultad? ¿Cómo respetar la confidencialidad? ¿Cuándo y cómo se comunicarán?

1998
Educar con Amor

LA LETRA CON
no
SANGRE ENTRA

**EDUCAR CON AMOR
ES ERRADICAR
LA VIOLENCIA**



*SI LOS NIÑOS TE IMPORTAN
Si tu hijo te importa, orientate*

Escribe a *Filium*, Apto. Correos 2421 - 28080 Madrid

FILIUM agradece la publicación gratuita de este anuncio.